

25ª Reunión Ordinaria de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico

Comunicado de prensa

21 de noviembre de 2017, Marrakech, Marruecos - Subir el listón y la cuota de atún rojo para 2018, afilar los dientes en la ordenación del marrajo dientuso, cruzar las espadas en la ordenación del pez espada y mejorar el desempeño han sido los puntos culminantes de la 25ª reunión ordinaria de la Comisión para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT)

Marrakech, la ciudad roja, donde se mezclan lo tradicional y lo contemporáneo para atraer al visitante con una promesa de sensaciones incomparables, acogió la 25ª Reunión ordinaria de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT), del 14 al 21 de noviembre de 2017. Se ha subido el listón a la hora de mostrar flexibilidad, afirmó Martin Tsamenyi, presidente de ICCAT, ya que tras más de cuatro años de negociaciones el espíritu de compromiso ha conducido a la casi conclusión del Grupo de trabajo encargado de enmendar el Convenio, aunque el texto no pudo finalizarse, las delegaciones acercaron tanto sus posturas que la Comisión se comprometió a finalizarlo en una última reunión del Grupo de trabajo.

La Comisión se reunió para evaluar los resultados del plan de trabajo de 2017 junto con la situación actual de la aplicación de las medidas regulativas en vigor, así como para establecer medidas de conservación y ordenación para el futuro. Durante 2017, se ha llevado a cabo una evaluación de stock científica y completa de cuatro especies: **atún rojo** (*Thunnus thynnus*); **pez espada del Atlántico** (*Xiphias gladius*); **marrajo dientuso del Atlántico** (*Isurus oxyrinchus*) y **atún blanco del Mediterráneo** (*Thunnus albacares*). Se ha adoptado un total de **nueve** recomendaciones nuevas que abarcan importantes temas relacionados con la ordenación pesquera y la conservación. El Sr. Camille Jean Pierre Manel (Senegal) ha sido elegido nuevo Secretario Ejecutivo de ICCAT.

La ciudad roja ha sido testigo de un considerable aumento en el total admisible de captura (TAC) para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo, siguiendo el asesoramiento del comité científico. El nuevo TAC para 2018 es de 28.200 t. A pesar de que contar con un pastel más grande para repartir debería haber dado lugar a más posibilidades de lograr un consenso, la demanda de una porción más grande de aquellos que ya contaban con una cuota ha hecho que las negociaciones fueran más duras que nunca, pero al final se ha logrado un acuerdo provisional para el reparto de la cuota para 2018, en espera de más negociaciones en marzo de 2018 para el reparto en años futuros. Aunque 28.200-32.240-36.000 t son los TAC de esta emblemática especie para el periodo 2018-2020, podría no llegarse a un acuerdo sobre los detalles del nuevo plan de ordenación, por lo que se han dejado en vigor la mayoría de las disposiciones actuales durante un año más.

Aunque inicialmente parecía que podrían desenvainarse las espadas a causa de los stocks de pez espada del Atlántico, la ola de cooperación continuó y el consenso se alcanzó rápidamente para establecer un plan de ordenación de cuatro años, hasta 2021.

El **marrajo dientuso** fue otra especie sometida a escrutinio, con una miríada de propuestas sobre la mesa para su consideración. Finalmente se llegó a un acuerdo sobre una medida para el stock



del norte. En 2016, se adoptó un mecanismo para la revisión del cumplimiento de las medidas sobre tiburones existentes, pero la revisión completa se aplazó a una reunión intersesiones del Comité de Cumplimiento en 2018, para conceder a este asunto el tiempo que se merece.

El cálido sol marroquí ha creado el clima adecuado para lograr un acuerdo sobre medidas complementarias para los túnidos tropicales, con la adopción de una prohibición de los derrochadores descartes en la pesquería de cerco, en un intento de garantizar la seguridad alimentaria de los Estados costeros afectados por estas pesquerías.

Además de las largamente esperadas medidas de ordenación para el atún blanco del Mediterráneo, se acordaron normas de control de la captura para el atún blanco del Atlántico norte, y se modificaron los detalles técnicos del sistema electrónico de documentación de capturas de atún rojo (eBCD).

El Comité de Cumplimiento agilizó sus trabajos en 2017 siguiendo el nuevo proceso adoptado en 2016, aunque una de las quejas recurrentes de todas las Partes contratantes fue el gran número de requisitos de comunicación de información que conlleva ser miembro de ICCAT, actualmente más de 150. La comunicación on line y un enfoque simplificado es claramente el único modo de que los países puedan cumplir sus obligaciones en el futuro.

La Comisión también consideró las recomendaciones que se derivaron de la revisión externa del desempeño y emprendió pasos para desarrollar un plan de acción para la aplicación del asesoramiento incluido en la revisión. Esto requerirá del trabajo de todos los organismos subsidiarios, así como trabajo en el periodo intersesiones.

La Comisión aprovechó la oportunidad para agradecer al Sr. Driss Meski (Marruecos), que se jubila y deja el puesto de Secretario Ejecutivo en 2018, el excelente servicio prestado a la Comisión durante los últimos catorce años. Además, ICCAT eligió un nuevo presidente, el Sr. Raúl Delgado (Panamá) y expresó su enorme agradecimiento por los excelentes servicios prestados por el presidente saliente, el Sr. Martin Tsamenyi (Ghana), a la Comisión en los últimos dos años y destacó el progreso alcanzado bajo su liderazgo. Asimismo, la Comisión reiteró su confianza en el primer vicepresidente, el Sr. Stefaan Depypere (Unión Europea) y eligió a la Sra. Zakia Driouich (Marruecos) como segunda vicepresidenta.

La 25ª reunión ordinaria de ICCAT fue inaugurada por el Secretario de Estado del Departamento de Pesca de Marruecos del Ministerio de Agricultura, Desarrollo Rural, Pesquerías Marítimas, Aguas y Bosques en nombre del Ministro, que deseó la bienvenida a los más de 630 delegados de 44 Partes contratantes, cuatro Partes, entidades y entidades pesqueras no contratantes colaboradoras y observadores de dos Partes no contratantes, seis organizaciones internacionales y 23 ONG.

Por último, ICCAT desea expresar su más sincero agradecimiento a todas las personas que, directa o indirectamente, a título individual o como representantes, han hecho esta reunión posible.

Para más información, contactar: Driss Meski, Secretario Ejecutivo de ICCAT:
Tel: +34 91 416 56 00; Email: info@iccat.int driss.meski@iccat.int; www.iccat.int



25ª Reunión Ordinaria de la Comisión para la Conservación del Atún Atlántico

Lista de Recomendaciones adoptadas

- Recomendación de ICCAT para sobre la prohibición de descarte de túnidos tropicales capturados por los cerqueros
- Recomendación que enmienda la Recomendación de ICCAT sobre la conservación del pez espada del Atlántico norte [Rec. 16-03]
- Recomendación que enmienda la Recomendación de ICCAT sobre la conservación del pez espada del Atlántico sur [Rec. 16-04]
- Recomendación de ICCAT sobre normas de control de la captura para el atún blanco del Atlántico norte que complementa el programa plurianual de conservación y ordenación de la Rec. 16-06
- Recomendación de ICCAT sobre el establecimiento de medidas de ordenación para el stock de atún blanco del Mediterráneo
- Recomendación de ICCAT para un plan provisional de conservación y ordenación para el atún rojo del Atlántico oeste
- Recomendación de ICCAT para enmendar la Recomendación 14-04 de ICCAT sobre el atún rojo en el Atlántico este y Mediterráneo
- Recomendación de ICCAT sobre la conservación del stock de marrajo dientuso del Atlántico norte capturado en asociación con pesquerías de ICCAT
- Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 15-10 sobre la aplicación del sistema eBCD